

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALVAROSA S.A., CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DEL AÑO 2020.

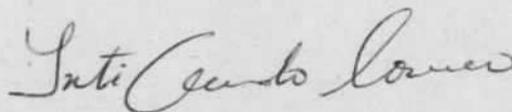
En la ciudad de Tenguel, Cantón Guayaquil, Provincia de El Guayas, a los ocho días del mes de Abril del año 2020 a las 14H00 horas, en el local social de la compañía ubicada en el Km 145 vía Guayaquil a Machala, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, ALVAROSA S.A.: 1.- Sra. Econ. Martha Romero Blacio de Alvarado, propietaria de 997 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de América cada una, 2.- Señorita Inti Tamara Alvarado Romero, propietario de 2 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de América cada una, 3.- Sra. Econ. Martha Romero Blacio de Alvarado, Gerente General de la Compañía MAROD CIA LTDA., propietaria de 1 acción ordinaria, nominativa e indivisibles de un dólar de los estados Unidos de América cada una, se reúne el cien por cien del capital social de la compañía y convienen reunirse en Junta General Universal para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2019. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2019 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, cuentas y resultados del año 2019. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2019. Estando todos de acuerdo, actúa como presidente la Señora Econ. Martha Romero Blacio y como Secretario el Ing. Sixto Leonardo Alvarado Murillo. La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2019. La Accionista Señora Econ. Martha Romero Blacio indica que acepta el informe de la Gerencia General que se justifica plenamente los resultados debido a lo complejo del negocio en el que han emprendido, luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día y resulta que el presidente la Accionista Señora Econ. Martha Romero Blacio, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Ing. Leonardo Sixto Alvarado Murillo, La accionista Inti Tamara Alvarado Romero, también aprueba los estados financieros de la compañía, La accionista Señora Econ. Martha Romero Blacio, en representación de compañía MAROD CIA LTDA, también aprueba los estados financieros de la compañía, por lo tanto se aprueba el informe del Gerente por unanimidad de Votos 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. La Accionista Presidente, Señora Econ. Martha Romero Blacio, ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Javier Alfredo Galarraga Ortiz, y una vez leído el informe del Comisario, expresa que se encuentra conforme con la información en el contenida, luego de estas observaciones una vez deliberado el informe del Comisario, la Accionista Señora Econ. Martha Romero Blacio, vota por la aprobación del informe y la Accionista Srta. Ab. Inti Tamara Alvarado Romero también aprueba el informe, la Accionista Señora Econ. Martha Romero Blacio, en representación de la compañía MAROD CIA LTDA, también aprueba el

informe del Comisario, por lo tanto es aprobado por unanimidad de Votos. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Resultados del año 2019. La Accionista Presidente, Señora Econ. Martha Romero Blacio, señala que revisando el balance General y El Estado de Resultados, le parece que estas presentan cifras adecuadas, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa se ha mantenido en el mercado por este motivo sus resultados no son muy buenos pero lo importante es mantenerse con sus operaciones comerciales en el mercado por lo tanto las utilidades son mínimas las obtenidas en el presente ejercicio fiscal, su voto es por la aprobación del balance general del ejercicio económico 2019. La accionista Inti Tamara Alvarado Romero también aprueba los Estados Financieros, La accionista Señora Econ. Martha Romero Blacio, en representación de la compañía MAROD CIA LTDA, también aprueba los Estados Financieros, Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2019. La Gerencia indica que debido a los esfuerzo financieros hechos por los accionistas de la compañía esta se mantiene saludable sin embargo en el presente ejercicio económico las utilidades han sido mínimas por sus operaciones comerciales por lo que no se van a distribuir las mismas para los accionistas de la empresa, este punto se aprueba por unanimidad.

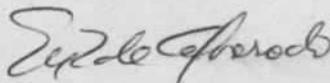
Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las 16H00 del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los Accionistas concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 16H30 horas del mismo día, mes y año.



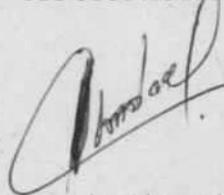
Econ Martha Romero Blacio
PRESIDENTE



Ab. Inti Tamara Alvarado Romero
ACCIONISTA



Econ Martha Romero Blacio
Representante Legal Marod Cia Ltda.
ACCIONISTA



Ing. Leonardo Alvarado Murillo
SECRETARIO